



MEMORIA JUSTIFICATIVA

MODIFICACIÓN (PRÓRROGA) NUM. 2024/AR46U/000001239

EXPEDIENTE PADRE: 2021/AR46U/00001570 "Servicio de mantenimiento del sistema de detección y extinción automática contra incendios en la Base Naval de Rota".

Con motivo de la próxima finalización de la prórroga;

El punto 7.1 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) establece que el plazo total de ejecución del expediente del que trae causa la presente prórroga será "desde el 15 de septiembre de 2024 hasta el 31 diciembre de 2024 o agotar crédito disponible", recogándose también en dicho punto que el contrato es susceptible de varias prórrogas hasta el 31/12/2026 de conformidad con el art. 67.2.e. del RGLCAP en relación con el art. 29 de la LCSP.

La prórroga actual (EXP. 2023/AR46U/00002822) por importe de 50.000,00€, finaliza el 31 de Diciembre de 2024 o al agotarse el crédito presupuestario disponible, por lo que teniendo en cuenta el estado de las tareas de mantenimiento ya efectuadas por la empresa adjudicataria pendientes de facturar, así como los partes de mantenimiento recibidos y que se están tramitando desde esta Jefatura, la dotación económica del contrato estará agotada aproximadamente entre los meses de julio y agosto de 2024. Dicha situación es la siguiente:

TOTAL CONTRATO/PRÓRROGA ACTUAL	50.000,00 €
TOTAL FACTURADO	49.997,86 €
PENDIENTE DE FACTURAR	25.390,85 €
DISPONIBILIDAD DEL CONTRATO/PRÓRROGA ACTUAL	-25.390,85 €
PRESUPUESTOS PENDIENTES DE APROBAR	6.378,29 €

Por tanto, atendiendo a las previsiones de los posibles mantenimientos y reparaciones, y con la finalidad de no interrumpir la prestación objeto del contrato y conforme a la disponibilidad económica actual, se hace necesaria la tramitación de la presente prórroga por un importe de 14.583,33 € desde el 15 de septiembre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024 o agotar crédito disponible

EL TN., JEFE ACCIDENTAL DE INFRAESTRUCTURA ROTA

FIRMADO EL ORIGINAL EN PODER DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN DE LA BASE
NAVAL DE ROTA